REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 047 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **024**

Fecha: 29/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 047 2020 00325		BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA - BBVA COLOMBIA	LUIS CARLOS GARAVITO VERDEZA	Sentencia del Ejecutivo EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 00353		BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DIANA ARACELLY ARBOLEDA GARCIA	Auto requiere EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 00423		FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CARLOS QUINTERO MORENO	Auto requiere EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 00477		BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GOU SAS	Auto admite demanda EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 00477		BANCO DE OCCIDENTE S.A.	GOU SAS	Auto fija caución EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 00577		SALATIEL ANTONIO MORENO BEJARANO	CLAUDIA PATRICIA ARISTIZABAL DIAZ	Auto decreta medida cautelar POR DISPOSICION LEGAL NO SE SUBE AL MICROSITIO	28/04/2021	2

Página:

2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 047 2020 0072	⁷ Ejecutivo Singular 1	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BETTY CAROLINA CASTRO MARIÑO	Auto rechaza demanda EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 0073	⁷ Ejecutivo Singular 1	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	AZUCENA BETANCURT DE SUAREZ	Auto decreta medida cautelar POR DISPOSICION LEGAL NO SE SUBE AL MICROSITIO	28/04/2021	2
11001 40 03 047 2020 0073	⁷ Ejecutivo Singular 1	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	AZUCENA BETANCURT DE SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 0073	7 Ejecutivo con Título 3 Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	CRISTIAN CAMILO ORJUELA LADINO	Auto libra mandamiento ejecutivo POR DISPOSICIN LEGAL NO SE SUBE AL MICROSITIO	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 0074 3	7 Ejecutivo con Título 3 Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL SA	EDUARDO FERNANDO RANGEL RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo POR DISPOSICIN LEGLA NO SE SUBE AL MICROSITIO	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 0076	⁷ Ejecutivo Singular 8	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	JOSE ALFONSO MARTINEZ CORTES	Auto decreta medida cautelar POR DISPOSICION LEGAL NO SE SUBE AL MICROSITIO	28/04/2021	2
11001 40 03 047 2020 0076 8	⁷ Ejecutivo Singular 3	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	JOSE ALFONSO MARTINEZ CORTES	Auto libra mandamiento ejecutivo EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 0077 3	⁷ Ejecutivo Singular 3	BANCO DE BOGOTA S.A.	LADY CAROLINA MORENO FORERO	Auto libra mandamiento ejecutivo EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 0077	Figurativo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANGEL HERRERA MORAN	Auto libra mandamiento ejecutivo POR DISPOSICION LEGAL NO SE SUBE AL MICROSITIO	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 0078	⁷ Ejecutivo Singular 3	SERFINDATA S.A	CESAR AUGUSTO QUESADA	Auto decreta medida cautelar POR DISPOSICION LEGAL NO SE SUBE AL MICROSITIO	28/04/2021	2

Página:

3

Fecha Descripción Actuación No Proceso Clase de Proceso **Demandante** Demandado Cuad. Auto Auto libra mandamiento ejecutivo EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL 11001 40 03 047 Ejecutivo Singular SERFINDATA S.A CESAR AUGUSTO QUESADA 2020 00783 28/04/2021 1 SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-debogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-debogota/105 ANA JUDITH MORENO RAMIREZ 11001 40 03 047 Ejecutivo Singular LUIS ANTONIO NEIRA NOVOA Auto rechaza demanda EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL 2020 00797 28/04/2021 SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-debogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-debogota/105 MARTIH DIAZ GUARNIZO Auto rechaza demanda EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL 11001 40 03 047 Ejecutivo Singular CARLOS ANDRES CAMPOS AREVALO 2020 00799 28/04/2021 SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-debogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-debogota/105 COOPERATIVA MULTIACTIVA 11001 40 03 047 Ejecutivo Singular Auto rechaza demanda LILIANA LEDESMA BRAN EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL COPROYECCION 2020 00801 28/04/2021 SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-debogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-debogota/105 11001 40 03 047 Ejecutivo con Título BANCO DAVIVIENDA S.A. JESLY MIRLETH GONZALEZ ANTELIZ Auto libra mandamiento ejecutivo POR DISPOSICION LEGAL NO SE SUBE AL MICROSITIO 2020 00809 Hipotecario 28/04/2021 BANCO DE OCCIDENTE S.A. 11001 40 03 047 Ejecutivo Singular Auto rechaza demanda ARTURO ROLON VILLAMIZAR EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL 2020 00813 28/04/2021 1 SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-debogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-debogota/105 11001 40 03 047 Ordinario MIRYAM ESTELLA VEGA ZAPATA Auto rechaza demanda PERSONAS INDETERMINADAS ORDENA REMITIR A JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS-EL 2020 00827 28/04/2021 ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-debogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-debogota/105

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 0 2020 008	47 Ejecutivo Singular 28	INSTITUTO PARA NIÑOS CIEGOS Y SORDOS DEL VALLE DEL CAUCA	CENTRO ELECTRO AUDITIVO NACIONAL AL SERVICIO DE LA REHABILITACION CEAN SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 0 2020 008	47 Ejecutivo Singular 31	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APORTE Y CREDITO - COOPHUMANA	DIONISIO ORTIZ DURAN	Auto decreta medida cautelar POR DISPOSICION LEGAL NO SE SUBE AL MICROSITIO	28/04/2021	2
11001 40 03 0 2020 008	47 Ejecutivo Singular 31	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APORTE Y CREDITO - COOPHUMANA	DIONISIO ORTIZ DURAN	Auto libra mandamiento ejecutivo EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 0 2020 008		GLADYS YOLANDA ALEMAN LOPEZ	EDUARD ARELLANO SOTO	Auto inadmite demanda EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
	47 Inspecciones judiciales 46 y peritaciones	JEIMY LIZETTE BETANCOURT LANCHEROS	GESTION DOCUMENTAL ASESORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S.	Auto inadmite demanda EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 0 2020 008	47 Ejecutivo Singular 62	SURAMERICANA DE GUANTES S.A.S.	MOTA ENGIL PERU S.A. SUCURSAL COLOMBIA	Auto niega mandamiento ejecutivo EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de-	28/04/2021	1

Página:

5

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 047 2020 00872	Ejecutivo Singular	ELECTRODUM S.A.S.	IGSA COLOMBIA S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 00878	Ejecutivo Singular	ISABEL DE MORA FINCA RAIZ LTDA	ESTHETIC ART \$ ENTAL CIA LTDA.	Auto inadmite demanda EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 00882		BANCOLOMBIA S.A.	JOSE GREGORIO BALCERO CAÑIZARES	Auto requiere EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 00884	Verbal	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	GUSTAVO BLANCO ESPITALETA	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE CARTAGENA-EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 00920		JULIA ELVIRA CRUZ QUIROGA	SANDRA ESPERANZA RONCANCIO DELGADILLO	Auto inadmite demanda EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 00922	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	STEPHANIE BEYAERT BRAND	Auto inadmite demanda EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 00930		BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA - BBVA COLOMBIA	PRODUCTOS PLASTICOS SAN MIGUEL S.A.S.	Auto decreta medida cautelar POR DISPOSICION LEGAL NO SE SUBE AL MICROSITIO	28/04/2021	2

Página:

6

No Proc	eso Clase	de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 0 2020 (03 047 Ejecutivo S 00930	Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA - BBVA COLOMBIA	PRODUCTOS PLASTICOS SAN MIGUEL S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 0 2020 (03 047 Verbal 00932		FABIO HERNAN CAMELO	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	Auto admite demanda EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 0 2020 (03 047 Ejecutivo S 00950	Singular	JAVIER FERNANDO RINCON ALBARRACIN	SONIA PENAGOS BERNAL	Auto decreta medida cautelar POR DISPOSICION LEGAL NO SE SUBE AL MICROSITIO	28/04/2021	2
11001 40 0 2020 (03 047 Ejecutivo S 00950	Singular	JAVIER FERNANDO RINCON ALBARRACIN	SONIA PENAGOS BERNAL	Auto libra mandamiento ejecutivo EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
	03 047 Ejecutivo c 00958 Hipotecario		FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	AYDE YAMILE BAUTISTA LADINO	Auto libra mandamiento ejecutivo POR DISPOSICION LEGAL NO SE SUBE AL MICROSITIO	28/04/2021	1
	03 047 Ejecutivo c 00964 Hipotecario		BANCO DAVIVIENDA S.A.	LEIDY CONSTANZA MEDINA ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo POR DISPOSICION LEGAL NO SE SUBE AL MICROSITIO	28/04/2021	1
11001 40 03 2020 (03 047 Ejecutivo S 00980	Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE GERARDO VACA LOMBANA	Auto decreta medida cautelar NO SE SUBE AL MICROSITIO POR DISPOSICION LEGAL	28/04/2021	2
11001 40 00 2020 (03 047 Ejecutivo S 00980	Singular	BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JOSE GERARDO VACA LOMBANA	Auto libra mandamiento ejecutivo EL ESTADO ELECTRONICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 0	03 047 Ejecutivo S 01008	Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	ORSELINA ORTIZ QUICENO	Auto decreta medida cautelar POR DISPOSICIN LEGAL NO SE SUBE AL MICROSITIO	28/04/2021	2

ESTADO No. **024** Fecha: 29/04/2021 Página: 7

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 047 2020 01008		ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	ORSELINA ORTIZ QUICENO	Auto libra mandamiento ejecutivo EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2020 01020		PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE LOS EMPLEADOS DE SALUDCOOP	CAROLINA FORERO MURCIA	Auto inadmite demanda EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1
11001 40 03 047 2021 00380		YESID BARAJAS PARDO	GLORIA INES PINILLA SIERRA	Auto inadmite demanda EL ESTADO ELECTRÓNICO PUEDE SER VISUALIZADO EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/110 LAS PROVIENCIAS EN EL SIGUIENTE LINK: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-047-civil-municipal-de- bogota/105	28/04/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
29/04/2021
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS SECRETARIO